



Sangolquí 19 de diciembre 2017

Señor accionista

MANUEL ANTONIO VILATUÑA MARCILLO

Presente

Por medio del presente, pongo en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Nevisacargo S.A, convocada y desarrollada el día 18 de diciembre 2017, se le designa a usted como Gerente General de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumifahui.

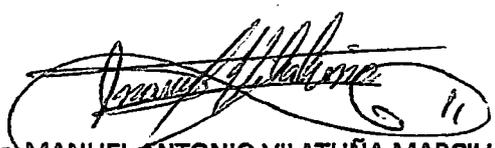
Es menester indicar que en su calidad de Gerente General, le corresponde cumplir con todas las obligaciones inherentes a su cargo que de conformidad al artículo TRIGÉSIMO PRIMERO de los estatutos de la compañía son:

- a) Convocar a las reuniones de junta general;
- b) Actuar de secretario de las reuniones de junta general a las que asista y firmar, con el presidente las actas respectivas;
- c) Suscribir con el presidente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas;
- d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías;
- e) Ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Nelson Patricio Vilatufia Umatambo
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada NEVISACARGO S.A, Sangolquí 19 de diciembre del 2017


Sr. MANUEL ANTONIO VILATUÑA MARCILLO
C.C 1700691510

Dirección:

Valle de los Chillos, Av. Abdón Calderón y Los Granados esquina. **Telefax: 02 2332-078**

operaciones@nevisacargo.com

info@nevisacargo.com

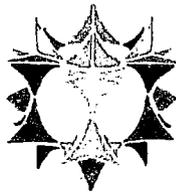
www.nevisacargo.com

N° TRAMITE: 37903-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



09/05/18

2.1.5



RUMIÑAHUI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL



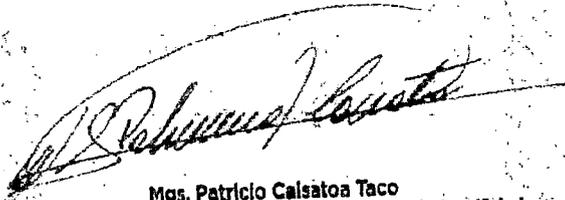
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NEVISACARGO S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de diez y ocho de diciembre del dos mil diez y siete, a favor del señor VILATUÑA MARCILLO MANUEL ANTONIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1700691510, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTO, repertorio No. 39

Miércoles, 17 de enero del 2018

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



Mgs. Patricio Calsato Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui

Responsable.- JAIME SALAZAR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mi.

Sancionado el día 09 MAYO 2018

Maria Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI



✓ CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN
NORMA ISO 9001:2015